

Denominación del puesto: Peón de piscina. Número de vacantes: Una.

Denominación del puesto: Encargado de pabellón. Número de vacantes: Una.

Denominación del puesto: Peones de reparaciones varias. Número de vacantes: Nueve.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Auxiliar de biblioteca. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Director de banda municipal. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Título de entrenador. Denominación del puesto: Monitores deportivos. Número de vacantes: Cinco.

Nivel de titulación: Título de socorrista. Denominación del puesto: Socorrista. Número de vacantes: Una.

Talavera la Real, 18 de julio de 1997.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

23724 RESOLUCIÓN de 23 de julio de 1997, de la Diputación Provincial de Palencia, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1997.

Provincia: Palencia.

Corporación: Diputación Provincial de Palencia.

Número de código territorial: 34000.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1997, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 15 de julio de 1997.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Tres. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Dos. Denominación: Subalterno.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero de Caminos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Superior de Laboratorio de Análisis Clínicos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Médico de Guardia.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Periodista.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Medio.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase, Personal de Oficinas. Número de vacantes: Una. Denominación: Maestros de oficinas.

Personal laboral

Nivel de titulación: Bachiller o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar administrativo de Recaudación. Número de vacantes: Tres.

Palencia, 23 de julio de 1997.—El Secretario.—Visto bueno, el Presidente.

23725 RESOLUCIÓN de 24 de julio de 1997, del Ayuntamiento de Soria, de corrección de errores en la de 24 de febrero de 1997, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1997.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la Resolución de 24 de febrero de 1997 del Ayuntamiento de Soria, por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 1997 («Boletín Oficial del Estado» número 96, de fecha 22 de abril de 1997), se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Funcionario de carrera. Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Sargento de la Policía Local.

Personal laboral. Nivel de titulación: Diplomado Universitario. Denominación del puesto: Técnico de Gestión. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Diplomado Universitario. Denominación del puesto: Técnico de Grado Medio. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Maquinista Tramoyista del Palacio de la Audiencia. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Estudios Primarios. Denominación del puesto: Conserje-Portero. Número de vacantes: Una».

Debe decir: «Funcionario de carrera. Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Sargento de la Policía Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Conserje Portero.

Personal laboral. Nivel de titulación: Diplomado Universitario. Denominación del puesto: Técnico de Gestión. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Diplomado Universitario. Denominación del puesto: Técnico de Grado Medio. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Maquinista Tramoyista del Palacio de la Audiencia. Número de vacantes: Una».

Soria, 24 de julio de 1997.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde accidental.

23726 RESOLUCIÓN de 28 de julio de 1997, del Ayuntamiento de Meliana (Valencia), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1996.

Provincia: Valencia.

Corporación: Meliana.

Número de código territorial: 46166.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1996, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 25 de abril de 1997.

Funcionario de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares. Número de vacantes: Dos. Denominación: Policía local.

Personal laboral

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Técnico de gestión cultural. Número de vacantes: Una.

Meliana, 28 de julio de 1997.—El Secretario.—Visto bueno, la Alcaldesa.